



# DISCURSO

## CEREMONIA DE PREMIACIÓN

### “SENSIBILIDAD SIN LÍMITES”

Muy buenas tardes a todas y todos, Es un privilegio poder ser parte de esta Ceremonia de premiación de los ganadores en el concurso de pintura “Sensibilidad sin Límites”, que en 2014 logra su 13ª edición.

Gracias a la Dra. Alicia Galván Candiani, Directora Médica y Regulatoria de Janssen México, una Empresa Socialmente Responsable por impulsar tan importantes iniciativas como este concurso de pintura, dirigido a fomentar la expresión artística como una alternativa de tratamiento, así como buscar una mayor calidad de vida para las personas que viven con esquizofrenia y sus familias.

Gracias al Dr. Armando Ahued, en quien el INDEPEDI y las Personas con Discapacidad hemos encontrado un amigo y un aliado. Saludo con agrado a la Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría. Al Director del Hospital “Fray Bernardino Álvarez”.

Y a la Vice Presidenta de Voz Pro Salud Mental D.F., A.C. Sean bienvenidos todas y todos los que nos acompañan. Hoy, estamos reunidos para unir esfuerzos, Gobierno, Iniciativa Privada, Familias y Sociedad, trabajando juntos en promover el derecho a la salud, la cultura y al esparcimiento de las personas con discapacidad de nuestra querida Ciudad de México.

Mi participación en este día apunta sobre todo a visibilizar la discapacidad psicosocial y a sensibilizarnos, para darnos cuenta que quizá son las personas más estigmatizadas y con frecuencia las más expuestas a violaciones de sus derechos humanos ya que existe una gran ignorancia e incomprensión de lo que es este tipo de discapacidad.

Las personas que la presentan generalmente son víctimas de discriminación, de barreras de actitud, de la falta de atención y violencia en sus hogares, comunidad, en su escuela o en su trabajo. Las posibilidades de recuperación de las personas que viven con esquizofrenia aumentan considerablemente cuando son tratados con dignidad y respeto, sin ser discriminados por su condición de vida. La inclusión social es fundamental para su recuperación.

Es por ello, que el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presentó el 23 de septiembre el Programa de Política Pública para las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, que considera a la salud y la cultura, como elementos esenciales para garantizar el ejercicio de los derechos de este grupo de población.

La actividad artística es una actividad propia del ser humano independientemente de su estado de salud, por ello, al introducirla dentro de un marco de política pública procura un espacio de capacidades, recursos expresivos y comunicacionales.

Así como un medio terapéutico para el desarrollo personal de las Personas con Discapacidad. Realizar actividades artísticas, representa un medio que nos da vitalidad y es un gran promotor de la inclusión.

**“La discapacidad no es contagiosa, la discriminación sí”**

Es una oportunidad para superar retos personales y también para reconocer todos los días la importancia que tienen sus familiares y amigos. Ellos los inspiran, les suministran la fuerza que necesitan para dar lo mejor de ustedes en cada obra de arte lograda.

La intervención terapéutica a través de la creación artística que este Concurso impulsa es fundamental para plantearse vías de tratamiento más amplias y multidisciplinarias, capaces de desarrollar y/o potenciar las propias capacidades de las personas, que atiendan de manera integral las habilidades y singularidades de cada una de ellas, así como a sus respuestas emocionales y sociales.

En lo particular considero que la expresión artística de las personas que viven con esquizofrenia, nos ofrece la gran posibilidad de conocer su parte creativa.

Desde el INDEPEDI, aplaudimos iniciativas como esta, que constituye una muestra más que seguimos avanzando de un "modelo únicamente médico", a un "modelo social" donde cada Persona con Discapacidad no solo desea ver atendidas sus reivindicaciones de participación e igualdad, sino que desea vivir en una sociedad inclusiva, solidaria y justa.

Donde todos somos reconocidos como iguales. A todas y todos muchas felicidades por su participación y logros obtenidos en este concurso, porque todas y todos son ya ganadores.

A todos aquellos con los que comparto una condición de vida, les digo: Aquí estamos presentes, somos visibles, tenemos derechos.

“La discapacidad no es contagiosa, la discriminación sí”

Muchas gracias por su atención.